

MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO DE LA REGIÓN PIURA



¿POR QUÉ
UN NUEVO MODELO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
REGIONAL?



PRESENTACIÓN

La Región Piura tiene dos importantes desafíos con relación a la educación: a) Garantizar que cada niña, niño y adolescente tenga acceso oportuno a los servicios de educación básica, con calidad, equidad de género e inclusión; y b) lograr que cada estudiante alcance los aprendizajes que necesita para su desarrollo personal y comunitario. Ambos desafíos son fundamentales para garantizar que niños, niñas y adolescentes ejerzan sus derechos sin restricciones, desarrollen de forma plena sus capacidades y accedan a oportunidades de desarrollo.

Piura ya cuenta con su Proyecto Educativo Regional, el cual necesita ser implementado. En ese contexto se ha elaborado el Modelo de Gestión del Sistema Educativo de la Región Piura (aprobado con O.R. N° 272-2013/GRP-CR), para alcanzar la centralidad de niños, niñas y adolescentes, como los sujetos del Sistema Educativo Regional, garantizando el máximo valor público con relación a los desafíos antes indicados.

El Modelo se concibe como el marco institucional y organizacional para la gestión estratégica de la educación regional teniendo en cuenta la propia configuración territorial, social, económica, cultural, ambiental y política de la región Piura; cuya centralidad es la Institución Educativa como la primera y principal instancia del Sistema Regional de Gestión Educativa.

El Modelo también plantea los diversos niveles de gestión educativa que conforman el sistema educativo regional, estableciendo la participación de cada nivel de gobierno, de cada instancia de gestión educativa y de los actores de la sociedad civil. El presente documento prioriza la Educación Básica Regular, complementariamente se ha incluido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Dirección Regional de Educación Piura (DREP), aprobado por Ordenanza Regional 304-2014, el componente del Modelo de Gestión referido a la Educación Superior y Técnico Productiva.

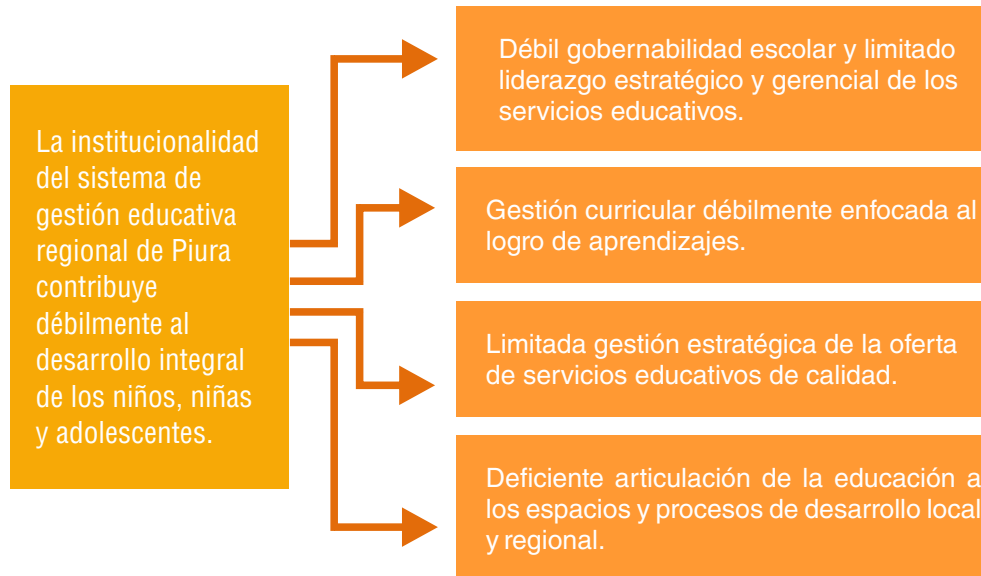
Este documento es un resumen del Modelo de Gestión del Sistema Educativo de la Región Piura, aprobado por el Consejo Regional del Gobierno Regional Piura el 15 de agosto de 2013.

- Noviembre 2014. Primera impresión
- Mayo 2015. Segunda impresión, aumentada y corregida.

1. ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ EL NUEVO MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA REGIONAL?

En la actualidad las decisiones y capacidades humanas, organizacionales e institucionales, así como las posibilidades presupuestales no se reflejan en mejores logros de aprendizajes y desarrollo de capacidades de la mayoría de los y las estudiantes de la región.

El problema fundamental:



El Nuevo Modelo de Gestión busca afianzar la centralidad de niños, niñas y adolescentes, como los sujetos que son la razón de ser del Sistema Educativo Regional.

ACCESO CON EQUIDAD

Niñas, niños y adolescentes, mejoran sus oportunidades para acceder y concluir de manera efectiva a servicios educativos de calidad, prioritariamente en las zonas con mayores brechas de acceso, con inclusión y equidad de género.



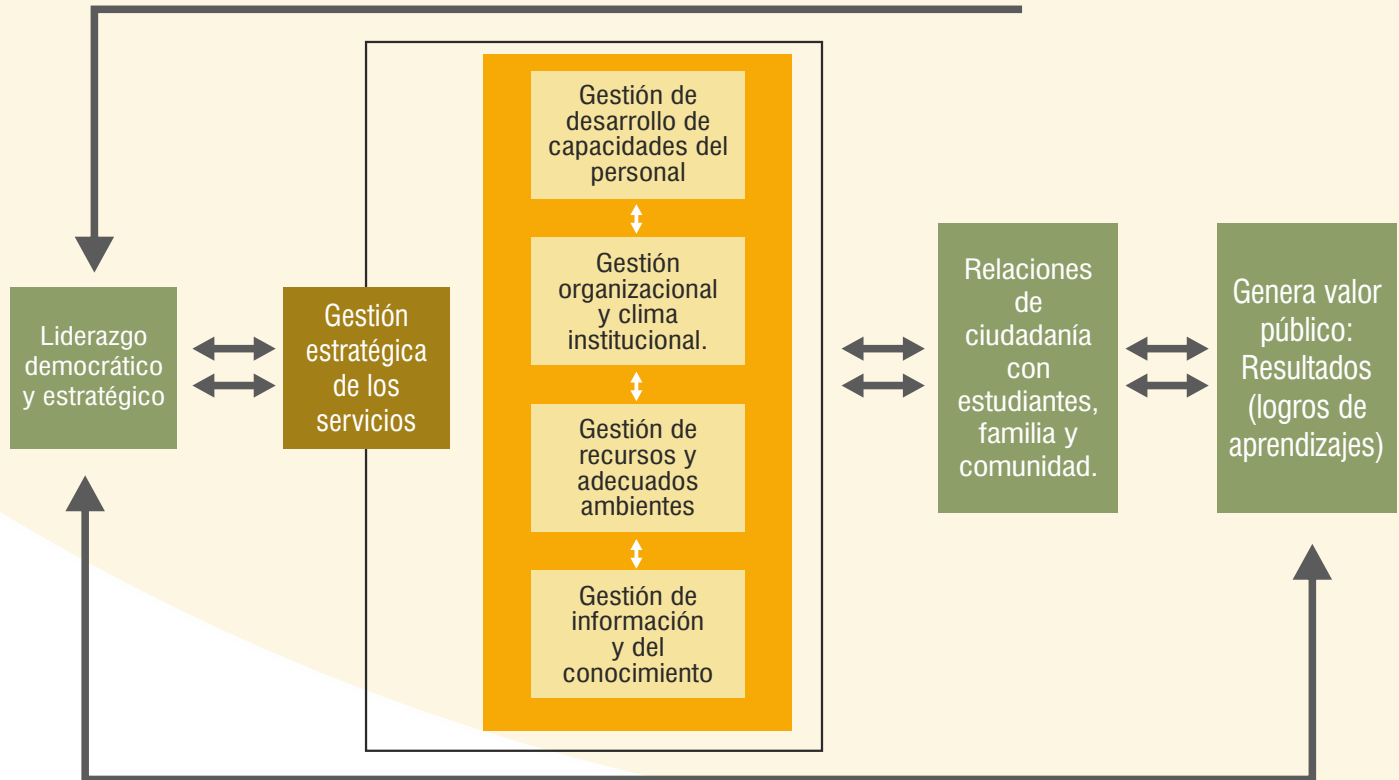
CALIDAD CON EQUIDAD

Niñas, niños y adolescentes logran aprendizajes de calidad que contribuyen a su desarrollo personal integral y al ejercicio de su ciudadanía como sujetos de derechos y actores del desarrollo, con inclusión y equidad de género.

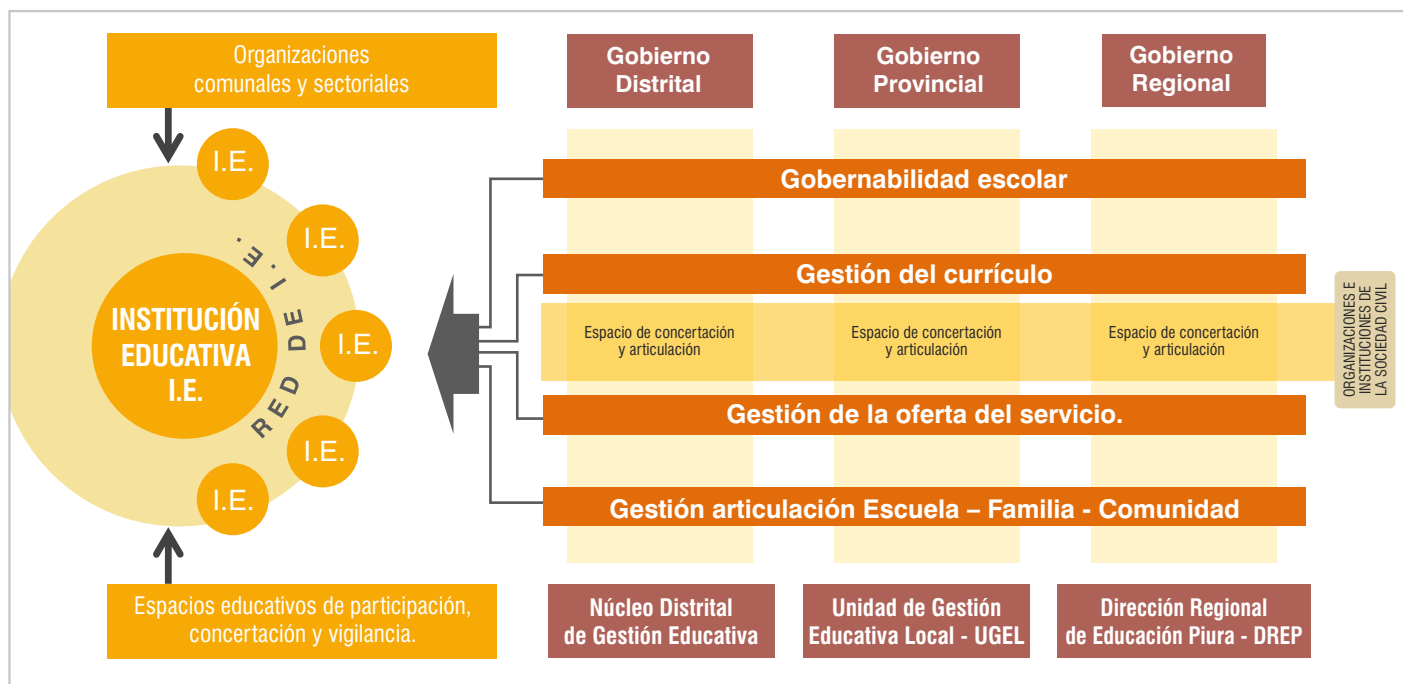


El Nuevo Modelo afianza la centralidad de la Institución Educativa como la primera y principal instancia del Sistema Regional de Gestión Educativa, como la organización capaz de lograr los resultados respecto a los logros de aprendizajes.

2. COMPONENTES DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA



ESQUEMA GENERAL DEL NUEVO MODELO DE GESTIÓN

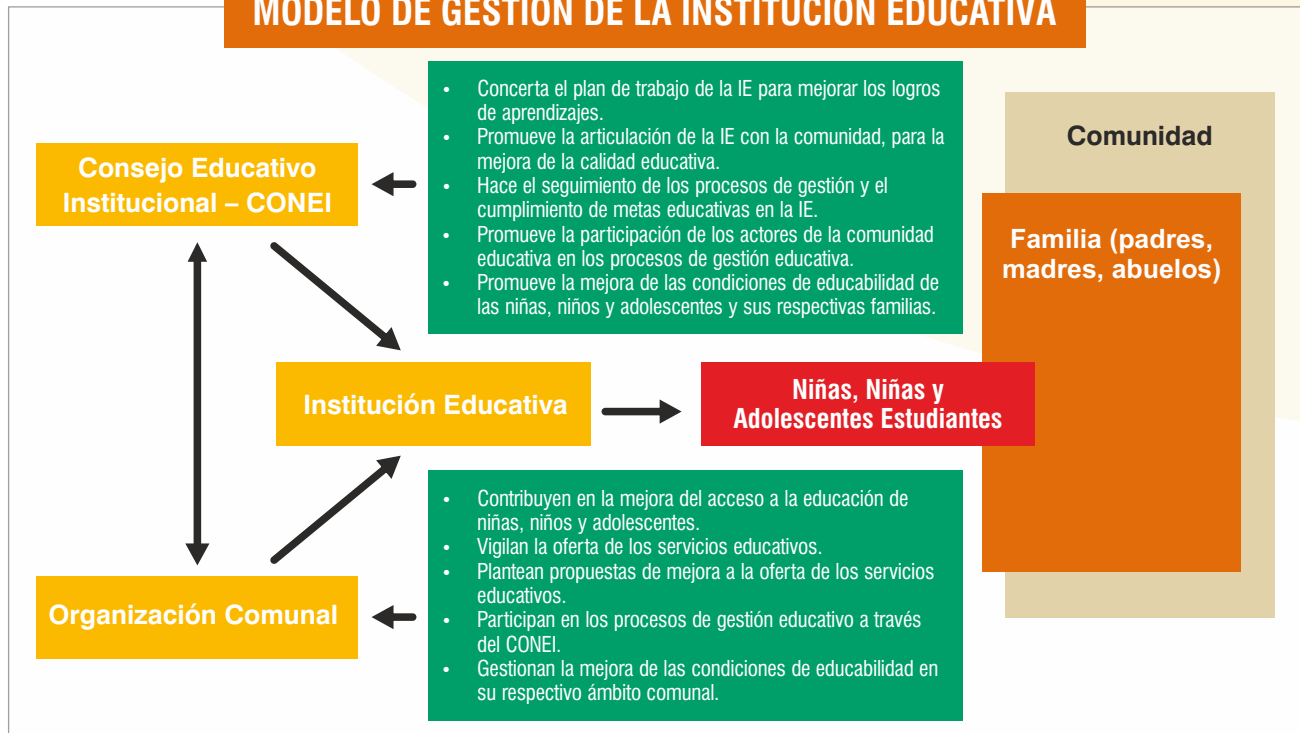


MODELO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



3. MODELO ORGANIZACIONAL DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN REGIONAL

MODELO DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA



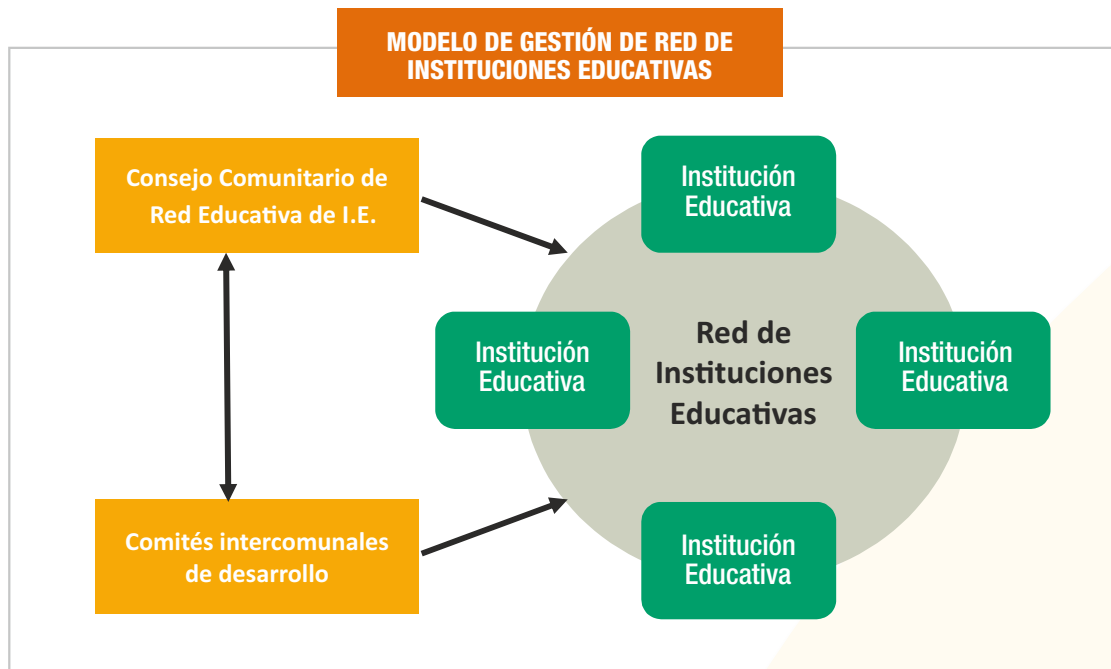
DESEMPEÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

<p>Misión fundamental</p>	<p>Instituciones educativas - IE gestionan el desarrollo de las capacidades de los y las estudiantes como ciudadanos y actores del desarrollo local con criterios de equidad, inclusión y sostenibilidad. Las I.E. dependen de manera inmediata de la Unidad de Gestión Educativa (UGEL) de su ámbito jurisdiccional.</p>
<p>Procesos centrales de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Directivos de instituciones educativas desarrollan un gobierno escolar participativo, eficaz y transparente, que garantizan una adecuada convivencia escolar, con criterios de equidad de género e inclusión. • Instituciones educativas gestionan el desarrollo del currículo de manera innovadora y eficaz, orientado al logro de aprendizajes, con criterios de equidad de género e inclusión. • Instituciones educativas gestionan una adecuada oferta de los servicios educativos, con criterios de equidad de género e inclusión, según los estándares de calidad de la gestión educativa establecidos. • Instituciones educativas participan en los procesos de desarrollo comunal y local, incidiendo en la mejora de las condiciones de educabilidad en las familias y la comunidad.
<p>Instrumentos de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Institucional • Proyecto Curricular de Institución Educativa • Propuesta Pedagógica de I.E. • Reglamento de Organización y Funciones • Plan Anual de Trabajo • Informe de Gestión Anual • Matriz y guía de evaluación y acreditación de la calidad de la gestión educativa • Mapas de progreso del aprendizaje • Rutas de aprendizaje



DESEMPEÑOS DE LA RED DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Misión fundamental	<p>La Red de Instituciones Educativas -RIE-, es el conjunto de instituciones educativas organizadas de acuerdo a un criterio territorial y afinidad, mediante la cual se retroalimentan de manera interinstitucional. Son espacios de inter-aprendizaje interinstitucional y de innovación pedagógica. Cada RIE tiene una coordinación conformada por uno o más docentes elegidos por los mismo directivos y docentes de la I.E. miembros de la Red.</p>
Procesos centrales de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda acompañamiento y soporte técnico - pedagógico a las instituciones educativas que la conforman, incidiendo en la mejora de los procesos de la gestión del logro de los aprendizajes (gobierno escolar, oferta del servicio, currículo, familia-comunidad). • Genera aprendizajes y aportes desde la práctica de gestión educativa, para la mejora de la calidad educativa. • Promueve y estimula una adecuada oferta educativa de acuerdo a la demanda educativa, buscando reducir las brechas de cobertura de la educación.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Plan estratégico de la Red Educativa • Plan anual de trabajo de la Red Educativa • Reglamento Interno de Organización y Funciones • Informe anual de la RIE



MODELO GESTIÓN EDUCATIVA A NIVEL DISTRITAL

DESEMPEÑOS DEL CONSEJO PARTICIPATIVO DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Misión fundamental	Gestiona la articulación intergubernamental e intersectorial, así como la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, para la mejora de la calidad educativa, incidiendo en la ampliación de la cobertura de educación y en la mejora de los logros de los aprendizajes en el distrito. Es conducido por el Gobierno Local en coordinación con la UGEL o el Núcleo Distrital de Gestión Educativa.
Procesos centrales de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Concerta el Proyecto Educativo Local, para mejorar la educación en el distrito, en términos de calidad y cobertura. • Promueve la articulación y la concertación entre los diversos actores locales del Estado, la sociedad civil y el sector privado, que inciden en la educación en el distrito, en términos de calidad y cobertura. • Hace el seguimiento de los procesos de gestión y el cumplimiento de metas educativas a nivel local. • Promueve la participación de los actores de la comunidad en la mejora de la calidad educativa. • Promueve y estimula la organización de los Consejos Educativos Institucionales y los Consejos de Red de Instituciones Educativas, y su respectiva articulación.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Informes de seguimiento de la educación local

DESEMPEÑOS DEL GOBIERNO LOCAL (DISTRITAL)

Misión fundamental	Contribuye en la mejora de la oferta de los servicios educativos de su ámbito local, incidiendo en la ampliación de la cobertura de educación y en la mejora de los logros de los aprendizajes.
Procesos centrales de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Articula las necesidades educativas de la comunidad y mejora las condiciones de educabilidad favoreciendo una gestión territorial e intersectorial. • Formula la política educativa local promoviendo comunidades educadoras en el marco del desarrollo local, favoreciendo una gestión territorial, intergubernamental e intersectorial. • Coopera en la mejora de la oferta del servicio educativo que proveen las instituciones educativas. • Monitorea la implementación del servicio educativo, a través de mecanismos de organización y participación de acuerdo a los territorios y apoya con soluciones efectivas a la problemática educativa.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Local

DESEMPEÑOS DEL NÚCLEO DISTRITAL DE GESTIÓN EDUCATIVA

<p>Misión fundamental</p>	<p>Núcleo Distrital de Gestión Educativa, es un órgano técnico desconcentrado de las UGEL de su ámbito territorial, conformado por un mínimo de especialistas de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, que funciona en coordinación y con participación del Gobierno Local. Su ámbito territorial está constituido por el ámbito distrital. Cada Núcleo cuenta con una Coordinación Local y Equipo Técnico.</p>
<p>Procesos centrales de gestión</p>	<p>Cada Núcleo Distrital de Gestión Educativa, desarrolla los siguientes desempeños institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompaña y brinda soporte técnico a las RIE y a las Instituciones Educativas, para la mejora de los procesos de gestión educativa según los estándares de calidad. • Supervisa a las instituciones educativas respecto al cumplimiento de los estándares de calidad educativa. • Estimula e impulsa la mejora de la cobertura de los servicios educativos. • Impulsa la articulación y concertación de los diversos actores locales del Estado, la sociedad civil y del sector privado, en la mejora de la educación. • Promueve la identificación e implementación de mejoras de las condiciones de educabilidad con mayor incidencia en el desarrollo integral de niñas, niños y estudiantes.
<p>Instrumentos de gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan anual de trabajo, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecimiento de las I.E. en sus procesos de gestión educativa. ❖ Supervisión a las instituciones educativas según los desempeños institucionales establecidos. ❖ Fortalecimiento de las Redes Educativas Institucionales. • Informe de gestión anual sobre el estado de la oferta del servicio educativo en el distrito.

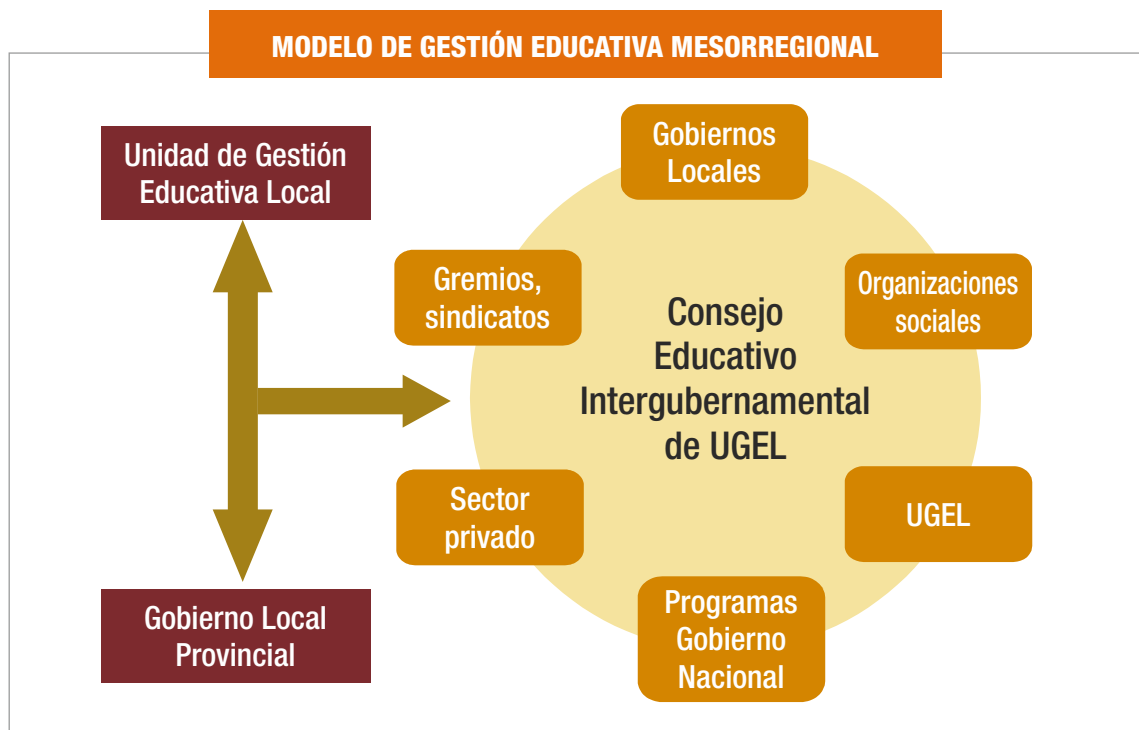
MODELO DE GESTIÓN EDUCATIVA A NIVEL LOCAL



MODELO GESTIÓN EDUCATIVA MESORREGIONAL

DESEMPEÑOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL

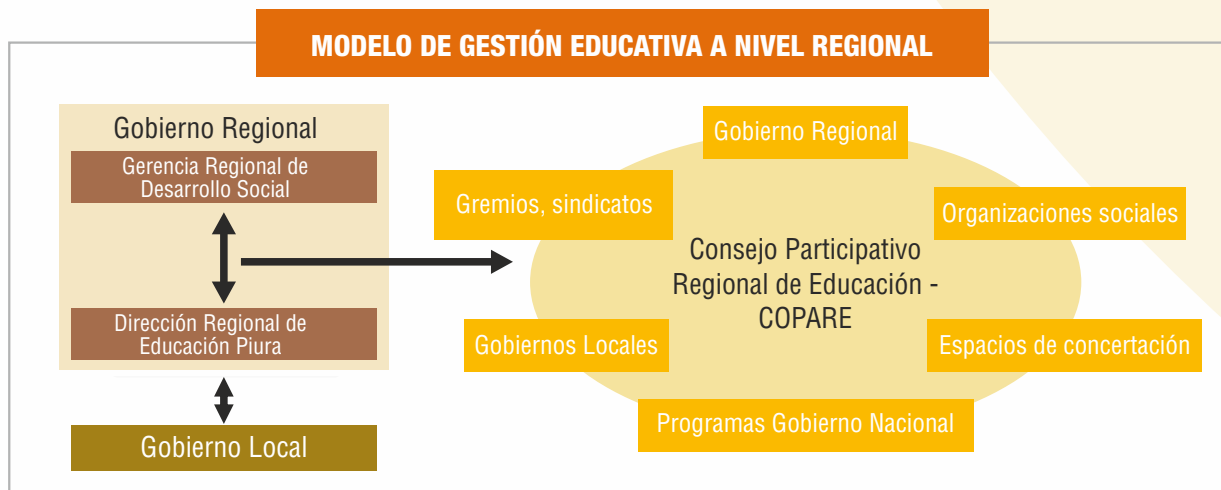
Misión fundamental	<p>La Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL, es una instancia de gestión educativa, que implementa y promueve la implementación de las políticas educativas en su ámbito jurisdiccional. Depende directamente de la Dirección Regional de Educación Piura.</p>
Procesos centrales de gestión	<p>Los sujetos centrales a quienes brinda servicios, son la Institución Educativa y la Red de Instituciones Educativas.</p> <p>Cada UGEL desarrolla los siguientes desempeños institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de capacidades de los docentes, directivos y administrativos de las I.E. para la mejora de los procesos de gestión educativa orientados a los logros de aprendizajes con criterios de inclusión y equidad de género. • Fortalecimiento organizacional e institucional de las I.E. y las RIE, para que incidan en la mejora del desempeño de las I.E. en la gestión del desarrollo de capacidades de los y las estudiantes y el logro de sus aprendizajes. • Coordina, organiza y promueve la mejora de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas, con criterios de inclusión. • Supervisa y monitorea los servicios educativos que proveen las IE, incidiendo en el cumplimiento de los estándares de calidad educativa que garanticen las condiciones necesarias para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes, con criterios de inclusión y equidad de género. • Gestiona la provisión oportuna y de calidad del personal docente, directivo y administrativo de las instituciones educativas, • Impulsa, coordina y organiza la mejora de la cobertura de los programas educativos de educación básica. • Gestiona la articulación intersectorial e intergubernamental, así como la concertación y la participación social, para la mejora de la educación, en términos de calidad y cobertura, de su ámbito jurisdiccional. • Gestiona la participación ciudadana y la concertación social afianzando las instancias educativas de participación en la formulación e implementación de las políticas educativa de su ámbito.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Local • Plan Estratégico Institucional • Plan Operativo Institucional • Presupuesto Institucional • Reglamento de Organización y Funciones • Manual de Organización y Funciones • Informe anual de gestión sobre procesos de gestión y resultados



DESEMPEÑOS DEL CONSEJO EDUCATIVO INTERGUBERNAMENTAL DE UGEL

Misión fundamental	Gestiona la articulación intergubernamental e intersectorial, así como la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, para la mejora de los logros de aprendizajes y la adecuada oferta de los servicios educativos de acuerdo a la demanda y los estándares de calidad establecidos. Este Consejo es conducido por el Gobierno Local, en coordinación con la UGEL.
Procesos centrales de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Concerta el Proyecto Educativo de UGEL, para mejorar la educación en el distrito, en términos de calidad y cobertura. • Promueve la articulación y coordinación de las políticas, programas y proyectos de los diversos actores locales del Estado, la sociedad civil y el sector privado, para mejorar la calidad y equidad educativa. • Hace el seguimiento de los procesos de gestión y el cumplimiento de metas educativas. • Promueve y estimula la organización de los Consejos Educativos Distritales y su respectiva articulación. • Gestiona la cooperación intergubernamental e intersectorial en el ámbito de la UGEL.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Informes de seguimiento de la educación local.

MODELO REGIONAL DE GESTIÓN EDUCATIVA



DESEMPEÑOS DEL CONSEJO PARTICIPATIVO REGIONAL DE EDUCACIÓN (COPARE)

Misión fundamental	Gestiona la articulación intergubernamental e intersectorial, así como la concertación entre el Estado y la Sociedad Civil, para la mejora de la calidad educativa, incidiendo en la ampliación de la cobertura de educación y en la mejora de los logros de los aprendizajes a nivel regional.
Procesos centrales de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Concerta el Proyecto Educativo Regional (PER), para mejorar la educación regional, en términos de calidad, equidad e inclusión. • Promueve la articulación, concertación y coordinación de los diversos actores del Estado, la Sociedad Civil y del sector privado, en los procesos de formulación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas educativas regionales. • Hace el seguimiento de los procesos de gestión y el cumplimiento de metas educativas a nivel regional. • Formula y propone medidas para la mejora de la gestión educativa regional orientada al logro de los objetivos del Proyecto Educativo Regional. • Promueve y estimula la organización de los espacios locales y mesorregionales de participación y concertación de la educación. • Promueve la cooperación intergubernamental e intersectorial en el ámbito regional para la implementación de las políticas
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo • Informes de seguimiento de la educación regional

DESEMPEÑOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA - DREP

Misión fundamental	<p>La Dirección Regional de Educación Piura – DREP, es la instancia regional especializada responsable del servicio educativo de la región, implementando, monitoreando y evaluando las políticas, planes y programas de educación regional.</p>
Procesos centrales de gestión	<p>Con relación a la política regional educativa, la DREP desarrolla los siguientes desempeños institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conduce y coordina el diseño e implementación de políticas educativas regionales y locales, con participación de los diversos actores (del Estado, la sociedad civil y el sector privado) que inciden en la mejora de la calidad educativa. • Gestiona la articulación intersectorial e intergubernamental regional para la mejora de la educación regional, en términos de calidad y cobertura, de su ámbito jurisdiccional. • Monitorea y evalúa el cumplimiento de estándares de calidad educativa en la provisión de los servicios educativos que dependen del Gobierno Regional. • Evalúa los resultados de la política educativa a nivel local y regional, dando cuenta de los avances de los logros de aprendizajes de las y los estudiantes. <p>En relación a las UGEL, la DREP desarrolla los siguientes desempeño institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianza el desempeño institucional y organizacional de las UGEL, orientado hacia el logro de resultados en los logros de aprendizajes y la mejora de la oferta de los servicios educativos. • Impulsa el fortalecimiento del desempeño de los directivos, especialistas y personal administrativo de las UGEL, en la gestión de la política educativa local. • Supervisa y monitorea a las UGEL en el desarrollo efectivo de sus funciones. • Impulsa la mejora de su infraestructura y equipamiento para afianzar su desempeño institucional y organizacional en la gestión de las políticas educativas. • Gestiona la articulación y el trabajo corporativo entre las UGEL, afianzando el sistema educativo. <p>Con relación a las REI, desarrolla los siguientes desempeños institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Brinda lineamientos para el fortalecimiento institucional y organizacional de las REI. • Provee servicios de fortalecimiento de capacidades, en coordinación con las UGEL. <p>Respecto a las I.E.:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organiza e implementa, en coordinación con las UGEL, la oferta de los servicios de fortalecimiento de capacidades de los docentes, directivos y administrativos de las I.E., para la mejora de los procesos de gestión educativa (governabilidad escolar, gestión del currículo, oferta del servicio, articulación escuela-familia-comunidad), orientados a los logros de aprendizajes con criterios de inclusión y equidad de género. • Brinda lineamientos y directivas para el fortalecimiento institucional y organizacional de las I.E. y las REI, que incidan en el mejor desempeño de las I.E. en los procesos de gestión (governabilidad escolar, gestión del currículo, oferta del servicio, articulación escuela-familia-comunidad) orientados a los logros de aprendizajes con criterios de inclusión y equidad de género. • Impulsa la mejora de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas, con criterios de inclusión. • Supervisa y monitorea los servicios educativos que proveen las I.E., incidiendo en el cumplimiento de los estándares de calidad educativa que garanticen las condiciones necesarias para el logro de los aprendizajes de los y las estudiantes, con criterios de inclusión y equidad de género. • Gestiona la provisión oportuna y de calidad del personal docente, directivo y administrativo de las instituciones educativas. • Impulsa, coordina y organiza la mejora de la cobertura de los programas educativos de educación básica.
Instrumentos de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto Educativo Regional • Plan Estratégico Institucional • Plan Operativo Institucional • Presupuesto Institucional • Reglamento de Organización y Funciones • Manual de Organización y Funciones • Informe anual de gestión sobre procesos de gestión y resultados

ESTRUCTURA DEL MODELO DE GESTIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO REGIONAL DE PIURA



Piura, mayo de 2015



GARAPENERAKO
LANKIDETZAREN
ESKUAL AGENTZIA

AGENCIA VASCA DE
COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO



ALBOAN



CONSORCIO
GOBERNABILIDAD
DESCENTRALIZACIÓN
Y DESARROLLO REGIONAL



CIPCA

Esta publicación ha sido posible a través del apoyo de Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo y la Fundación ALBOAN (España) en el marco del Programa "Gobernabilidad: De la Propuesta a la Implementación" en Piura, Moquegua y Cusco - Perú, que ejecuta el Consorcio Gobernabilidad, Descentralización y Desarrollo Regional.